

Concejo aprueba vigencias futuras para el Metro

- El voto de confianza del Cabildo es un paso definitivo para cumplir el sueño de construir el Metro en Bogotá. Garantiza vigencias futuras por \$ 6,08 billones para la primera línea del Metro de Bogotá, que adicionados a los \$ 1,1 billones del presupuesto actual, aseguran la firma del convenio de cofinanciación con la Nación, que entregará para el proyecto \$ 15,1 billones de pesos.
- El próximo paso será la suscripción del Convenio de Cofinanciación con la Nación.

Bogotá, octubre 31 de 2017. Con 27 votos a favor y 10 en contra, el Concejo de Bogotá aprobó las vigencias futuras por valor de 6,08 billones de pesos, con las que se aseguran los recursos para la construcción de la primera línea del Metro elevado de Bogotá, que irá desde Bosa hasta la calle 72 en su primera fase.

Al término del debate, la Secretaria de Hacienda, Beatriz Elena Arbeláez Martínez, agradeció una vez más el apoyo del Concejo para *“avanzar en la construcción del anhelado Metro, para la ciudad de Bogotá, logrando la consecución de recursos por valor de \$15,1 billones de la Nación, y reiteró que estas vigencias no afectan las finanzas de la ciudad”*.

Por su parte, el secretario de Gobierno Miguel Uribe señaló que *“La aprobación de la cofinanciación del Metro, dará vía libre a su construcción, gracias al apoyo de concejales que con la garantía del cumplimiento de los requisitos técnicos y jurídicos acompañaron el proyecto. Por otro lado, lamento profundamente que la oposición esté dedicada a impedir la construcción del Metro”*.

“Damos un paso fundamental para construir un proyecto intermodal de movilidad sostenible, que revitalizará la ciudad”, añadió el Secretario de Movilidad, Juan Pablo Bocarejo Suescún.

Para el gerente de la empresa Metro, Andrés Escobar Uribe, *“La aprobación de hoy en el Concejo nos ratifica que vamos por el camino correcto, que tenemos un proyecto de metro optimizado, maduro y adecuado para la difícil problemática de movilidad de la ciudad”*.

El debate en Plenaria sobre el aporte del Distrito por valor de 6,08 billones de pesos, después que la Nación aprobara el suyo, por 15,1 billones de pesos, tuvo varias horas de discusión de detalles técnicos y jurídicos, tras los cuales el Concejo de Bogotá aprobó mayoritariamente la iniciativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

PRENSA

“Estamos muy satisfechos porque podemos darle esta buena noticia a la ciudad, de un proyecto soñado durante décadas y que ahora está más cerca que nunca de convertirse en una realidad”, finalizó la secretaria de Hacienda.



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**